

**BOLETÍN JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
ORGANO DE DIFUSIÓN DEL PODER JUDICIAL
DELESTADO**

NO.- 12,048MEXICALI, BAJA CALIFORNIAVOL. XLVI

Viernes 14de Octubre del2011



Poder Judicial del Estado de Baja California
CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO

Con fundamento en lo previsto por los artículos 17 y 116 fracción III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como los numerales 58, 60 y 65 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California y en cumplimiento al acuerdo de Pleno celebrado en fecha trece de octubre del año dos mil once, el Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, determinó hacer del conocimiento de los participantes y del público en general el NOMBRE DE LOS PROFESIONISTAS EN DERECHO QUE ACREDITARON LA ETAPA DE LA EVALUACIÓN PSICOMÉTRICA Y VALORES ÉTICOS DEL PROCESO DE EVALUACIÓN PARA LA SELECCIÓN DE TRES MAGISTRADOS NUMERARIOS DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO, siendo los que a continuación se señalan:


1. Aceves Salazar Gerardo
2. Alfaro Melendrez Fidel
3. Angulo Espinoza Luciano
4. Basilio Ríos Everardo
5. Castilla Gracia Álvaro
6. Castro Trenti Francisco
7. Cataño González Carlos
8. Celaya Bejarano Migdalia
9. Cervantes García Rosendo Joaquín
10. Cortez Peña Héctor Antonio
11. Cuevas Tapia Manuela Guillemina
12. Elías González Rosas Ana María
13. Flores Anguiano Ignacio
14. Flores Plascencia Ana Isabel
15. Flores Ruiz Jorge Osbaldo
16. García Aguilar Aureliano
17. Lira Pedrín Rodolfo
18. López González María Jesús
19. López Meza Fausto Armando

20. López Tamez Antonio
21. Medina Contreras Gustavo
22. Molina Hernández Francisco Alberto
23. Montoya Gómez Salvador
24. Moreno López Tomas Enrique
25. Moreno Romero María Dolores
26. Morones Pichardo Juan Salvador
27. Niebla Aramburo Miriam
28. Ortega Veiga Juan Carlos Constantino
29. Palomino Castrejón José
30. Rincón Rey David Jesús
31. Ríos Vela Amado Salvador
32. Rivas González José
33. Ruiz González Ramón Donaciano
34. Villarespe Muñoz Gustavo Adolfo
35. Zepeda Berrelleza Marcelino

Por lo tanto, **se cita a los profesionistas acreditados a la aplicación del EXAMEN TEORICO**, el cual será un cuestionario en un formato de opción múltiple y cuyo contenido versará sobre las materias que se relacionen con la función de la plaza que se convoca, otorgando igualdad de condiciones a todos los sustentantes.

Ahora bien, de conformidad al aviso publicado en el Boletín Judicial del Estado, número 12,047 de fecha 13 de octubre del 2011, dicho examen tendrá verificativo el día **diecisiete (17) de octubre del año dos mil once, en un horario comprendido de las nueve a las doce horas**, en las instalaciones siguientes:

MEXICALI

 Aula de Usos Múltiples ubicada en el primer piso del Edificio del Poder Judicial del Estado, Centro Cívico, Mexicali, Baja California C. P. 21000.

La lista con los nombres de las personas que acrediten el examen teórico cuya calificación mínima aprobatoria es de 80 puntos, en una escala de 0 a 100, será publicada conjuntamente con la calificación obtenida, en el Boletín Judicial del Estado, por lo tanto únicamente estos aspirantes tendrán derecho a sustentar el EXAMEN PRÁCTICO DE LA ETAPA DE CONOCIMIENTOS del proceso referido.

Por otra parte, **se solicita la asistencia de los participantes a las ocho horas con cuarenta minutos** en el área de recepción de las instalaciones de referencia, para

efectos del registro y verificación de asistencia, por tal motivo deberán exhibir al personal autorizado una identificación oficial con fotografía.

Lo que se hace de su conocimiento para los efectos legales a que haya lugar.

A T E N T A M E N T E

MEXICALI, BAJA CALIFORNIA A 13 DE OCTUBRE DEL AÑO 2011

**EL SECRETARIO GENERAL DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO
DE BAJA CALIFORNIA**

LICENCIADO ENRIQUE MAGAÑA MOSQUEDA

(R U B R I C A)